

blo de descontento, sobre todo en la cuestion religiosa y sujeto por esta causa á vejaciones como las que sufre la mayor parte de Polonia, sometida al gobierno del czar.

De aquí que el Gabinete de San Petersburgo sienta la necesidad de acomodarse con la Santa Sede, haciendo concesiones al Catolicismo en su imperio. Este acuerdo se cree tanto más fácil, cuanto que el gobierno francés, en estos momentos, pone gran interés en reconciliar á la Iglesia con el czar. Y hoy consta á muchos, y por esto creo puedo repetirlo sin ser indiscreto, que el satisfactorio telegrama dirigido por el czar al Papa con motivo de su Jubileo sacerdotal, fué transmitido á Su Santidad por conducto del gobierno francés.

El mismo gobierno de la república francesa, como es notorio, ha suspendido al menos en la práctica, el *Kulturkampf* que habia iniciado tan inconsiderablemente. Las seguridades que recibe acerca de este particular, de fuentes autorizadas, son positivas: el gobierno francés ha comprendido cuanto daño le causaba la injusta persecucion que habia emprendido contra la Iglesia y el clero, y por esto en cuanto puede, dado el temperamento de aquellas Cámaras, se esfuerza en desistir de proseguirla.

Mientras de este modo van mostrándose diversas naciones más favorables ó menos adversas á la Iglesia católica y al Pontificado, en Italia, por el contrario, la hostilidad del gobierno contra la Iglesia aumenta cada vez más y con mayor insidia que nunca. Y esto se observa hasta en los menores detalles, de los cuales sólo citaré un ejemplo.

El antiguo y casi ruinoso convento de los Padres Capuchinos de Roma ha excitado la codicia de algunos especuladores, con la complicidad, me duele decirlo, pero es verdad, de dos personas cuyo carácter debie alejarlas de ciertos asuntos y que son los que figuraran como custodio y rector de dicho convento, nombrados por el gobierno despues de la supresion de las órdenes religiosas.

Existía el proyecto de convertir el edificio en Colegio de Misioneros destinados á Ultramar, como se ha hecho con la nueva casa é iglesia de los franciscanos menores observantes. Pero la mala voluntad del ministro de Justicia y Cultos, Sr. Zanardelli, ayudado por las intrigas de las dos personas á que me refiero, se teme que hagan inútiles todas las tentativas en el sentido de convertir el convento en Casa mision, no obstante el interés que debe tener Italia en procurar que no desaparezcan las misiones italianas, especialmente las de Oriente, que llevarian la influencia italiana en aquellas regiones.

Sólo en una cosa ha retrocedido el señor Crispi, temporalmente; en el monumento que la masonería italiana quiere levantar en honor del apóstata Jordan Bruno, sin otro fin que el de injuriar á la Iglesia y al Pontificado. Pero se sabe que ni siquiera este paso atrás ha sido espontáneo en el Sr. Crispi, sino impueso por observaciones del exterior.

El ministro Crispi, por el contrario, al recibir á la comision promotora del monumento, y al manifestarla que este no podia ahora levantarse por razones de oportunidad, por ser el municipio y no el Parlamento el que debe concederlo, les ha dicho que trabajen para echar del consejo municipal á los clericales. Lo cual hace preveer que en la próxima renovacion del municipio habrá que sostener cruda batalla contra el gobierno, la masonería y los liberales de todos los matices, que preparan sus armas para vencer á la *Union Romana*, que representa los intereses católicos.

La *Union Romana*, por su parte, se prepara tambien, y ocurra lo que ocurra cumplirá su deber.

Estos dias ha estado en Roma un titulado profesor Gabarró, español, que se jacta de haber traído á la presidencia de la Cámara un *album* con sesenta mil firmas de liberales españoles que protestan contra el clericalismo español con motivo de las *Bodas de Oro* del Pontífice Leon XIII.

Los periódicos radicales y masónicos han acogido con júbilo á Gabarró y le han obsequiado con un banquete de 250 personas en una hosteria del Trastevere, punto ordinario de reunion de los masones y radicales.

En dicho banquete se pronunciaron discursos contra la Iglesia, contra el Cle-

ro y contra el Papa. Asistieron dos ó tres diputados de la Cámara de los más exaltados. Y de la prensa, aquella más bajamente radical fué la sola representada.

Niuno de los *libre comedores* pensó, naturalmente, en preguntar si aquellas 60,000 firmas eran auténticas.

Gabarró quiso presentar su *album* al mismo Humberto. Pero no habiéndolo conseguido, tuvo que contentarse con ofrecerlo al presidente de la Cámara, que no lo recibió con grande entusiasmo.-X.

Madrid.

20 de Febrero de 1888.

El ciclón de la disidencia.—La actitud de los conservadores.—Pidal va á donde ó le ven.—Consecuencias probables de la lucha.

Sin la completa seguridad de que ésta lleve á tiempo de publicarse en las columnas de *El Futuro*, pues los correos andan no se sabe como con esto de los ciclones y hasta el telégrafo se niega á comunicar noticias, se lee en la central del ramo que desde ayer anuncia se hallan interrumpidas las líneas del Norte y Noroeste, la escribo, sin embargo, por aquello de *que post nubila foebus*, ó tras la tempestad viene la bonanza.

Además el amigo Nohelsson me ha comunicado en secreto que el ciclón atmosférico vá camino de las islas Canarias y es de suponer que á menos de alguna distraccion de los subordinados de Mansi, no se tropiece la presente misiva con el temible fenómeno meteorológico cuya influencia hemos venido sintiendo estos dias.

Tambien ha pasado sin siniestros de consideracion para los fusionistas adictos á Don Práxedes como un solo D. Zoilo Perez, antes de que éste se desgarrara del hogar sagastino, el ciclón disidente promovido por D. German Gamazo. Y eso que el aparato de tempestad era formidable y la conviccion de una gran parte de los diputados de la mayoría, contraria á los planes del ministro de Hacienda.

Pero, segun *El Imparcial*, la actitud de Sagasta, la actividad de Marios y los pasos dados por los ministros han venido todos los obstáculos y hecho que saliera triunfante en toda la linea la comision propuesta por el Gobierno para que emita dictámen sobre los mencionados planes.

Es verdad que muchos de los diputados ministeriales han declarado que votaban á favor del Gobierno, no porque juzgaran buenos los proyectos del ministro Puigcerver; todo lo contrario. Siguen juzgándolos pésimos, mas la disciplina de partido les obliga á preferir que se cause un perjuicio al pueblo productor con tal que las huestes ministeriales unidas y compactas sigan apacentándose en los prados del presupuesto, dure lo que dure.

Admiremos este patriotismo fusionista y doblemos la hoja.

Siquiera tropecemos con otro cuadro de lástimas. El de la consecuencia de Cánovas, que habiendo metido tanto ruido con su célebre proposicion de cereales para presentarse como el paladín del sistema proteccionista, así que ha visto en peligro la existencia del gabinete Sagasta, en vez de unir los votos de los conservadores á los candidatos propuestos por el Sr. Gamazo para formar la comision informadora de los planes del ministro de Hacienda, hizo que las huestes canovistas presentasen candidatura propia, á sabiendas de que sería derrotada, pero haciendo que á favor de esta division de fuerzas, triunfasen los candidatos del Gobierno.

Y aun habrá quien dude la existencia del pacto del Pardo!

Por cierto que ésta conducta de Cánovas produjo un movimiento de rebeldia en sus huestes, capitaneado por D. Alejandro Pidal que empezó á trabajar para que sus correligionarios se unieran á las huestes gamacistas. Pero no faltó quien advirtiera de estas maniobras á Cánovas. Presentóse éste, llamó á los disidentes conservadores á uno de los despachos del Congreso, y despues de echarles en cara su rebeldia, dijo que el que votara á uno cualquiera de los candidatos del Sr. Gamazo desde aquel punto quedaba fuera del partido canovista.

Con lo cual la rebeldia fué sofocada y don Alejandro lo mismo que los demás, cumplieron las órdenes de D. Antonio.

Las consecuencias probables de la lucha, aparte de la inmediata que fué el triunfo del gobierno, no serán en modo alguno favorables al ministro de Hacienda, cuyos planes nacen muertos.

Para Sagasta lo importante era sacar á salvo la disciplina de partido y así lo ha logrado. Pero no sin prometer que si ha hecho cuestion de Gabinete la eleccion de la comision encargada de emitir dictámen sobre los planes del Sr. Puigcerver, no impedirá que le modifiquen dichos planes por medio de enmiendas, ni dejará de considerar como ministerial á los que los combatan. Prueba de ello es lo ocurrido con el Sr. Maura. Presentóse esto como candidato del Sr. Gamazo para la comision que ha de entender en el proyecto sobre contribucion territorial y que fué como todos los *gamacistas*, derrotado. Mas presentóse acto seguido como candidato del

gobierno para la comision que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de los alcoholes y fué admitido pero á las protestas del Sr. Gamamaque que encontraba poca formalidad en el hecho de que un mismo individuo fuese á la vez disidente y ministerial.

Todo esto prueba que el esfuerzo hecho ayer por el gobierno no tuvo otro objeto que el de no dejarse imponer por una disidencia. El Sr. Puigcerver saldrá del ministerio así que se restablezca Sagasta y se lleve á cabo la anunciada modificacion ministerial.

Pero no aparecerá que sale lanzado por los disidentes.

Estos á pesar de su derrota están contentos. Se han contado y saben que son cuarenta y seis, número suficiente para dar que hacer al gobierno.

Suyo afectísimo.—*El correspondiente*.

Noticias.

De tres pastores de los pueblos de Régil y Vidania que subieron estos últimos dias de temporal al monte Herrio á reñir algunos rebaños de ovejas, dícese que han perecido envueltos en la ventisca.

Estos dias bajan á los pueblos del llano muchos caseros pidiendo por favor alimento para el ganado, por no tener preparado provisiones ante un temporal tan inesperado, y estar á punto de morir de hambre el ganado por falta de hierba.

En las primeras horas de la mañana del martes se inició un ligero incendio en la sala de espera de primera clase de la estacion de esta ciudad, pudiendo extinguirse el fuego sin grandes esfuerzos y sin que causara pérdidas de consideracion.

El lunes se hundió parte del caserío Azlegui, jurisdiccion de Belautza á consecuencia de la gran cantidad de nieve que habia en el tejado. No ocurrió ninguna desgracia personal.

Dias pasados cayó un rayo en la crmita de San Esteban, situada en Usúrbil. La exhalacion recorrió el pararrayos; pero hallándose seco el depósito, subió de nuevo, penetró por la puerta en la casa rectoral, y despues de producir un estruendo espantoso, entró en la iglesia y salió por cerca del altar mayor, destrozando cuanto halló á su paso.

Segun la última estadística de la criminalidad, la provincia de Guipúzcoa fluctúa con la de Albacete, Granada, Zaragoza, Tarragona, Alava, Vizcaya y Huelva, entre 0,82 á 0,99 por mil habitantes.

La Diputacion está convocada á reunion extraordinaria, que tendrá lugar el dia 27 del actual, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Redaccion y aprobacion del presupuesto adicional del corriente año económico.

2.º El expediente sobre construccion de un piso ó departamento en la nueva cárcel del partido de San Sebastian destinado á prision correccional.

3.º La instancia deducida por D. Ramon Azcue, médico titular de la villa de Tolosa, pidiendo se le señale una remuneracion por su asistencia facultativa á los presos de la Audiencia de lo Criminal que sufren sus condenas en las cárceles de aquel partido.

4.º El expediente sobre creacion de una Notaria en la villa de Zumaya.

5.º La Real orden expedida por el Ministerio de Fomento, por la que se manda preguntar á la Diputacion si en el caso de acordarse la instalacion de un laboratorio vinícola en esta provincia, está dispuesta á facilitar local adecuado en que haya de establecerse.

6.º Proyecto de modificacion de los reglamentos de arbitrios provinciales y municipales.

Y por último, tratar si la Corporacion ha de cooperar en alguna manera, al concurso de expositores de esta provincia en la Universal de Barcelona.

Con arreglo al artículo 17 de la ley de caza queda abierta la veda desde 1.º de Marzo hasta 1.º de Setiembre.

Dice *El Eco*.

Durante el dia de ayer, corrió la triste noticia de haber sido devorada una cebra en Urnieta, por los lobos; no hemos podido por fortuna confirmar la noticia.

Los destrozos que están haciendo estos carnívoros son incalculables.

Los caseros dicen que proceden de las montañas de Vizcaya y Santander.

En varios puntos los lobos obligados por el hambre han atacado al hombre.

Ayuntamiento.

Sesion del dia 22 de Febrero de 1888.

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde se aprobó el acta de la anterior.

D. Cipriano Salvatierra enterado del acuerdo adoptado por la Corporacion en la sesion última propone encargarse del alumbrado eléctrico del Boulevard durante la temporada de verano, al tipo de 21 pesetas por noche en vez de las 40 que antes señalaba, indicando al mismo tiempo que tambien se encargaria de la instalacion de dicho alumbrado en el parque de Alderdi-eder, si lo considera conveniente el Municipio.

A la Comision de Gas salvando su voto Marqués é inacia.

D.ª Cesúrea Garburo, Viuda de Londaiz solicita 15 metros cúbicos mensuales de agua potable en propiedad para la casa n.º 10 sita en el barrio de Miranchocha y su cochera.

Concedido.

D. José M.ª Múgica en representacion de los Sres. Pradera y Zozaga, solicita que se proceda por el Arquitecto municipal al reconocimiento que prescribe el artículo 77 de las cinco casas primeras á contar desde la del Sr. Larraga en la primera manzana del ensanche oriental de esta ciudad, á fin de que pueda declararse habitables.

A la comision.

El mismo Sr. Múgica en representacion de los Sres. Pradera y Zozaga, solicita en arriendo por término de un año ó contar desde principios del próximo mes de Marzo, y para las 6 casas que han construido en la primera manzana del ensanche oriental de esta ciudad, el distrito de agua potable á razon de 50 metros cúbicos por mes para cada una de las líneas designadas.

Concedido.

El celador del barrio de Igueldo, Cosme Arribas, ruega se aclaren las atribuciones de que se habia revestido, á fin de que pueda saber si entre otras se encuentra la de vigilar todo lo que se refiere al fiel cumplimiento del Reglamento de la carretera.

A la Comision de Policia rural.

D. Braulio Hurtado, llama la atencion acerca del mal estado en que se encuentra el espón de la carretera del Antiguo en el trayecto que media desde la bajada al arenal, campo de maniobras, hasta las escuelas públicas de dicho barrio.

A la Comision de Policia rural.

Los barrenderos de esta Capital ruegan se les provea de impermeables y botas, prendas tan necesarias principalmente en esta época del año.

A la Comision de Policia Urbana.

Marcelina Jauregui y Consuelo protestan de no haber sido admitidas al acto del reconocimiento practicado á presencia del señor Goiburu en los embutidos que les fueron decomisados.

A la Alcaldia.

D. Ramon Fernandez solicita una modesta pensión para sufragar los gastos de pupilage, en Madrid de su sobrino Nicolás, que como externo, asiste á la escuela de sordos-mudos, mientras ocurra la vacante que le permitiera ar en el colegio en calidad de interno.

Se le manifieste debe solicitarlo de la Diputacion.

Una instancia de varios vecinos del paseo de la Concha solicitando se mejore el alumbrado de dicho paseo.

A la comision de policia urbana.

El arquitecto Sr. Goicoa, presenta el presupuesto para un nuevo adoquinado en el puente de Santa Catalina.

Aprobado.

El mismo señor, presenta la liquidacion de las obras ejecutadas frente al taller del señor Urcola en el alcantarillado.

A Obras.

El contador municipal presenta varias cuentas, que pasaron á informe del Síndico. Se presentaron otras varias, que fueron aprobadas.

Informes.

Del Arquitecto municipal Sr. Barrio acerca de los planes de un mirador que Don Felix Maizaga trata de colocar en el primer piso de la casa de su propiedad n.º 12 de la calle de Echaldia.

Aprobado.

Del Director de la Banda municipal acerca del permiso solicitado por el Sr. Guimon para trasladar, é á Viena.

A la Comision.

De la comision de policia urbana acerca de lo solicitado por varios vecinos de la calle de Urbeta, para que se permita la fabricacion de escabeches, manifestando no hay inconveniente en que continúe la fritura de pescados.

Aprobado.

El Sr. Alcalde propone, en vista de la crueldad del tiempo, que se repartian bonos para las clases menesterosas facilitándoles un rancho con que puedan, en parte, atender á su subsistencia, nombrando una comision compuesta de dos concejales y dos individuos de la Junta de Beneficencia. El ruego del Sr. Alcalde fué atendido, y acordándose la publicacion de un bando para que los necesitados dejen sus nombres en la Inspeccion.

Telegramas.

Madrid 22, 9-30 noche.

Los conservadores insisten presentar acusacion contra el señor Moret e el asunto Mora.

Madrid 22, 11-15 noche.

El Sr. Pedregal propuso la informacion parlamentaria sobre la cuestion de los humos, promoviéndose un ruidoso incidente.

Retiróse la proposicion.